# PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LIBRO II.3 DE LA CULTURA, TÍTULO VI “DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS

**PARROQUIAS RURALES” EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

De manera general, la cultura es el conjunto de saberes que los individuos reciben en el seno de su grupo social y les orienta para otorgar un sentido a su entorno, pensar, sentir y actuar de una manera particular en el mundo. Es así que la cultura pauta cómo los pueblos expresan sus emociones, vivencias, situaciones de alegría, dolor, angustias y temores surgidos de los entornos ambientales y sociales en los que habitan, de sus experiencias históricas o de los contextos de bonanza o estrechez socioeconómica que han experimentado. La cultura se expresa en el quehacer de la vida cotidiana, en las manifestaciones artísticas, en los relatos sobre memoria histórica, en las fiestas, en las formas de cuidado, en las formas de intercambio, y en muchas otras formas de expresiones individuales y colectivas. Cada grupo social goza de una identidad cultural específica.

La cultura no es una esencia, al contrario, es cambiante ya que los sujetos de cada grupo social cumplen un rol activo en su cultura al recrearla, reinventarla y resignificarla permanentemente. Además, la cultura de cada colectividad cambia por las relaciones de poder que atraviesan al grupo social.

El Ecuador se reconoce constitucionalmente como un Estado intercultural. La interculturalidad va mucho más allá del encuentro de múltiples culturas, ya que busca generar las condiciones necesarias para garantizar una convivencia y diálogo horizontal entre las identidades culturales, para ello es indispensable identificar y problematizar las estructuras de exclusión y discriminación que atraviesan a nuestra sociedad y que afectan a las culturas. La interculturalidad cuestiona y refuta las relaciones de discriminación.

Las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito cultivan desde sus orígenes ancestrales a diversas identidades culturales, diversidad que aumenta constantemente gracias a migraciones internas y externas. Esos patrones culturales marcan los procesos de creación y re-creación de las formas de expresión y reafirmación identitaria de las diferentes comunidades de las parroquias rurales. Desde una lectura intercultural es necesario señalar que las identidades culturales de las 33 parroquias comparten algunas condiciones de exclusión y problemáticas marcadas por las relaciones con el territorio urbano que está en constante crecimiento.

En un ejercicio por desplegar los patrones culturales y las manifestaciones artísticas de la ruralidad, las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito desde hace varias décadas han explorado formas de interacción. Uno de esos esfuerzos fue el “Encuentro de las Culturas - Nanegal ´94” que tuvo lugar el 11 de septiembre de 1994, evento que marcó la memoria de las parroquias rurales de Quito. Una vez terminado el encuentro, los integrantes de los diversos grupos artísticos de Llano Grande regresaban en bus hacia su parroquia, el transporte perdió los frenos y sufrió un accidente donde fallecieron 57 personas. Los habitantes de Llano Grande recuerdan con mucho dolor este suceso por dos razones principales. Primero, cuentan que debido a la negligencia de algunas instituciones no hubo una debida y pronta atención que habría disminuido la cantidad de víctimas fatales. Segundo, la prensa alteró los hechos al culpabilizar a las victimas por el accidente al señalar que la causa fue el estado etílico del conductor y de todos los pasajeros y no enfocarse en el problema mecánico de los frenos. Así, la prensa se enfocó más en reforzar un imaginario despectivo de alcoholismo sobre los habitantes de Llano Grande que en un relato solidario y sensible con las víctimas. Este hecho histórico ha marcado a la población de Llano Grande, de Calderón y de toda la ruralidad, y ha pasado a formar parte de su identidad colectiva. Además, desde una mirada crítica permite cuestionar los imaginarios y los relatos que se construyen sobre la población de la ruralidad y que refuerzan lógicas de discriminación.

El continuar y reforzar la existencia del “Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales” es el momento para recordar este suceso, otorgarle un sentido crítico, fomentar un intercambio cultural y artístico que robustezca el tejido social de la ruralidad a través de un diálogo intercultural. Así, los Encuentros de Culturas de las Parroquias Rurales fomentarán encuentros interculturales que, por un lado, promuevan un acercamiento cultural entre las parroquias rurales y por otro, permitan un diálogo crítico entre los habitantes de la ruralidad para identificar y discutir las problemáticas sociales que comparten.

Las reflexiones y antecedentes históricos citados, explican la permanencia del denominado “Encuentro de las Culturas” a través de los años, con el cual las parroquias rurales mantienen un espacio de intercambio cultural y artístico. Este espacio de interculturalidad ha evolucionado en los últimos años, convirtiéndose en un evento con un mayor despliegue de actividades y que por tanto requiere de mayores escenarios de expresión, intercambio y diálogo.

Por este motivo, es necesario instaurar el Mes del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales y sus Artes Populares del Distrito Metropolitano de Quito, lo cual debe ser promovido desde la política pública municipal, como una forma de expresión de la ruralidad que refuerce el tejido social.